

# PREMIO PAULA MARGARITA HURTADO VILLA



## Términos y Condiciones

Podrán optar al premio las instituciones u organizaciones y/o persona natural, que hayan realizado un proyecto relevante y de gran impacto en la sociedad, en materia social, cultural de prevención, o de salud y promoción en el campo de la genética en poblaciones humanas en el territorio colombiano, los trabajos pueden estar enmarcados en una tesis de maestría o doctorado.

### BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Para participar, deberá presentar un documento detallado sobre los aspectos más significativos y relevantes del proyecto desarrollado, así como los resultados alcanzados.
  - a. Objetivos Generales
  - b. Objetivos Específicos
  - c. Metodología
  - d. Resultados
  - e. Conclusiones
  - f. Perspectivas futuras
  - g. Sostenibilidad. (no es obligatorio) pero tenerlo da un mayor puntaje.
2. Fecha de realización del Proyecto: Podrán participar trabajos de investigación científica relacionados con la genética humana en materia social, concluidos después del 31 de diciembre de 2019 o publicados después del 31 de diciembre de 2021.
3. Se aplicarán los siguientes criterios de selección:
  - a- Resultados efectivamente obtenidos: 20%
  - b- Relevancia del proyecto realizado: 15%

---

Premio al mejor proyecto  
por su impacto social en  
el campo de la genética.

# PREMIO

## PAULA MARGARITA HURTADO VILLA



### Términos y Condiciones

- c-** Sinergias con otras personas o instituciones: 5%
  - d-** Grado de innovación de la idea o iniciativa presentada: 25%
  - e-** Facilidad de extensión de la acción o proyecto a otras situaciones similares: 10%
  - f-** Efecto multiplicador y sostenibilidad del proyecto: 20%
  - g-** Metodología y normas en la presentación del trabajo: 5%
4. La extensión máxima de los trabajos no superar las 15 páginas incluyendo tesis de maestría o doctorado.
  5. El trabajo debe haber sido realizado principalmente en población colombiana, por investigadores colombianos.
  6. El autor elegido como expositor del trabajo debe residir en Colombia para recibir el premio y beneficios que acarrea su participación.
  7. El trabajo debe estar escrito en español.
  8. El trabajo debe ceñirse a las normas básicas del método científico, de las buenas prácticas clínicas y a las normas nacionales e internacionales relacionadas con investigación en seres humanos y en animales de experimentación. Debe adjuntarse la certificación de los comités de ética que hayan avalado la investigación en caso de que aplique.
  9. Después de realizada la ceremonia de premiación, los concursantes recibirán la respectiva certificación del premio obtenido.

---

Premio al mejor proyecto  
por su impacto social en  
el campo de la genética.

# PREMIO

## PAULA MARGARITA HURTADO VILLA



### Términos y Condiciones

10. No se aceptarán trabajos sobre eficacia o seguridad de medicamentos, libros de texto, monografías o revisiones de tema.
11. Para la postulación del proyecto, deberá diligenciar un formulario digital en el que debe relacionar y/o adjuntar la siguiente información:
  - a. Objetivos Generales
  - b. Objetivos Específicos
  - c. Metodología
  - d. Resultados
  - e. Conclusiones
  - f. Perspectivas futuras
  - g. Sostenibilidad.
  - h. Relacionar la información académica del investigador principal: títulos académicos, Institución donde los obtuvo y el lugar o lugares donde realizó el trabajo; datos de contacto (correo electrónico, número de teléfono celular) y fuente de financiación.
  - i. Archivo .pdf que contenga los objetivos generales, objetivos específicos, metodología, resultados, conclusiones, perspectivas futuras y sostenibilidad (Opcional) del proyecto.
  - j. Carta de autorización en formato .pdf firmada por todos los coinvestigadores donde se autorice al autor designado a presentarse y recibir el premio. Además, se debe anexar la certificación bancaria y RUT de la persona designada en la carta para recibir el premio.

---

Premio al mejor proyecto  
por su impacto social en  
el campo de la genética.

# PREMIO

## PAULA MARGARITA HURTADO VILLA



### Términos y Condiciones

12. Una vez haya sido designado el ganador y entregado el premio, la ACMGen procederá a borrar los trabajos no ganadores en un plazo de tres meses, mismo tiempo en que puedan ser impugnados el premio.
  13. Los documentos serán evaluados por tres jurados: uno (1) nacional y dos (2) jurados internacionales, que serán elegidos por el comité académico del Simposio.
  14. El premio para el primer lugar será de \$10.000.000,00 (Diez millones de pesos colombianos). En cuanto al segundo y tercer lugar, se otorgarán placas de reconocimiento. La entrega de estos premios se realizará el 27 de septiembre de 2024, durante la Noche de Gala.
- Nota: En caso de ocupar el primer lugar, se hará la transferencia a una sola cuenta ya sea de la institución u organización y/o persona natural.**
15. Los 3 mejores trabajos calificados por el jurado serán invitados al IV Simposio Latinoamericano de Genética Médica y Medicina Genómica a presentar sus resultados en una presentación de máximo 15 minutos. Los ganadores estarán previamente definidos por el jurado.
  16. Los autores seleccionados por el Comité Evaluador del premio para realizar la exposición en el marco del IV Simposio Latinoamericano de Genética Médica y Medicina Genómica deben residir en Colombia para ser beneficiarios del cubrimiento de los costos de transporte, alojamiento y alimentación. Nota: Si el expositor reside fuera de Colombia o se encuentra fuera del país en las fechas del Simposio, no se cubrirán estos gastos.

---

Premio al mejor proyecto  
por su impacto social en  
el campo de la genética.

# PREMIO

## PAULA MARGARITA HURTADO VILLA

### Términos y Condiciones



17. A continuación, se relacionan de vigencia de la convocatoria:

- a. Fecha límite de envío: Los trabajos se aceptarán desde el 1 de junio hasta el 20 de agosto de 2024 (11:59 pm Hora de Bogotá D.C.).
- b. Notificación de trabajos seleccionados: Los autores de los trabajos seleccionados para exposición en el IV Simposio Latinoamericano de Genética Médica y Medicina Genómica, serán notificados por correo electrónico el 5 y 6 de septiembre de 2024 (11:59 pm hora de Bogotá D.C.).

Cualquier inquietud o pregunta que tenga, no dude en contactarnos a:

- [administracion@acmgen.org](mailto:administracion@acmgen.org)
- [enlacemedico@acmgen.org](mailto:enlacemedico@acmgen.org)
- [asispresidencia@acmgen.org](mailto:asispresidencia@acmgen.org)

---

Premio al mejor proyecto  
por su impacto social en  
el campo de la genética.